

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/036/2022

Ciudad de México a 08 de junio de 2022

CNDH RECONOCE EL ÉXITO EN LAS INVESTIGACIONES DEL FEMINICIDIO DE LA ACTIVISTA Y ABOGADA CECILIA MONZÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reconoce el trabajo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Puebla en la búsqueda, localización y presentación de los probables responsables del feminicidio de la activista y abogada Cecilia Monzón, ocurrido el pasado 21 de mayo en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla.

La captura de los probables autores intelectuales y materiales de este repudiable feminicidio es de suma importancia para la sociedad mexicana, toda vez que con ello se garantiza el derecho al acceso a la verdad y la justicia a los familiares, amigos y colegas de Cecilia Monzón, así como de la comunidad poblana en su conjunto y de quienes se identifican con el activismo en pro de los derechos de las mujeres que la víctima realizó en vida.

Esta Comisión Nacional aprovecha la ocasión para solicitar a las autoridades encargadas de este caso, que se lleven a cabo los procedimientos conducentes con absoluto respeto a los derechos humanos de las personas señaladas como presuntas responsables de este delito para que, de esta forma, se garantice un proceso legal transparente, conforme a derecho, y se evite con ello faltas al debido proceso que puedan entorpecer los procesos pendientes que logren un castigo ejemplar para los involucrados y la reparación del daño para familiares y amigos de la víctima.

¡Defendemos al pueblo!